

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1904

NUMERO 645

Manuel Collado

Manuel Alvarado h.

PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual nivel superior á las mejores cervezas importadas.

Bottles Oriental
Teléfono 722

Guadalupe
Teléfono 821

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotos de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^{ta},
(antes Pagés hermanos sucesores).

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

— SERVICIO ATLAS —

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. —LOUIS WICHMANN, AGENTE.

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES
DE PARIS Y GUATEMALA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES
Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del doctor don Gerardo Echeverría, Calle 21 Sur. Mayo. 2

Aviso
En virtud de revocatoria del poder otorgado á don Thomas G. Hansen, se le infrascrito el representante actual de "The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited" según documento otorgado en Londres ante el Notario J. W. P. Jauralde. —G HOLT GREEN.—San José, 17 de julio de 1904. —6v.

JARDINERIA ARTISTICA DE ANDERSON HNOS.

ENTRE LA CASA DE DON MAURO FERNÁNDEZ Y EL PARQUE NACIONAL
LA PRIMERA Y MEJOR SURTIDA EN CENTRO AMÉRICA

Invito á mi numerosa clientela y amigos á visitar mi jardín y ver las grandes mejoras y el nuevo surtido de plantas y flores, GRANDES PALMERAS, ARBOLES FRUTALES y de ADOQUE, CONIFERAS, ROSALES, cantidad numerosa de CLAVES y otras flores. Trabajos artísticos nuevos. Todos los trabajos artísticos son ejecutados por mí personalmente. Los trabajos de Floricultura, construcción de parques y jardines y céntricos son siempre ejecutados por mis mejores empleados lo mejor que tiene Costa Rica en este ramo bajo mi dirección. En San Pedro del Mojo (finca La Paulina) tengo una gran plantación á disposición de mi jardinería. La jardinería artística tiene la vista más bella de San José, es un lugar preferido para recreo y cuenta hace 10 años con la clientela de las familias más distinguidas del país. Tengo planes para parques, jardines y decoraciones de casas. Precios baratos. También vendo ananás. —ALFREDO ANDERSON, Julio 20.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briccio

REDACTORES,

Leonidas Briccio, Segundo Izpizua
Modesto MartínezOFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.Avenida 5^a, Oeste

APARTADO 109 Teléfono N° 26

Oficial

Se le concede al poeta entre San José y Santa María, cantón Tarrán, licencia por tres meses para separarse de su puesto, con la tercera parte de su sueldo.

—Se aprueba el nombramiento de don Jorge Ureña para cuarto amanuense de la oficina del Registro Público, en reposición de don Alberto Herrera.

—A don Jesús María Zeledón, telegrafista nocturno de la oficina central, se le conceden tres meses más de licencia.

—Se nombra á don José Morales agente de policía del distrito Tabarcia, cantón Mora, mientras permanezca imposibilitado para desempeñar el puesto el señor Santiago Pérez.

—Por licencia de tres meses otorgada á don Alberto González Ramírez, Jefe de la sección de Obras Públicas, se promueve á dicho puesto, con el sueldo de ley, á don Manuel E. Vazquez.

La Ley

del diputado Quesada

II

COLABORACIÓN

El proyecto referido contiene, además, otros dos puntos capitales que conceptuamos inconvenientes é inadmisibles: el que saca á oposición las plazas de maestro y el que fija cierto tiempo de servicio para merecer el cargo de inspector.

Desde hace mucho tiempo oímos hablar á tirios y á troyanos sobre la falta sensible de maestros idóneos para las escuelas de la República y sobre la necesidad imperiosa de establecer escuelas normales para llenar esa gran vacante; en medio de las luchas que sostienen las ideas de ayer con las ideas de hoy, los que se aferran desesperadamente al pasado con los que quieren avanzar, hay, no obstante, acorrido visible en lo que se relaciona con el establecimiento, á cualquier costa y antes que nada, de la escuela normal para varones, —que ya por lo que se nos convida, porque nadie hay que no rechace paladinamente la indigencia en que estamos de maestros idóneos. Los maestros capaces, porque sin duda los hay, son relativamente muy pocos.

Pero la pretensión del señor Quesada trae como consecuencia forzosa que las escuelas normales son innecesarias y contrarias, por consiguiente, el sentimiento público, que, de una manera instintiva é inconsciente, pero cierta y unánime, ha clamado por el establecimiento de esos centros, porque comprende que hacen falta maestros idóneos y que allí solamente se forman, como quiera que los maestros autodidactos son una rareza, pues si es verdad que se nos convida, porque nadie hay, número como con todos los ramos de la actividad humana sucede, ello es asimismo verdad que la competencia científica y la habilidad didáctica sólo se adquieren mediante estudios y ejercicios especiales y metódicos, sujetos á un plan. El maestro no nace: lo que nace es la vocación. Ahora bien, si las escuelas públicas se dan por oposición sin duda, porque hay número suficiente de maestros capaces para llenar con holgura todas las plazas existentes, y más todavía, porque aun los hay de sobra, desde luego que para ganar una plaza por oposición es preciso entrar en competencia con otros, lo cual supone que para cada plaza hay cuando menos dos aspirantes.

En cambio, si sólo se aspirará á llenar algunas escuelas para las cuales hubiera maestros realmente aptos, el resultado sería que las nueve décimas partes de las plazas existentes se quedarían sin proveer; y, á buen seguro, no es eso lo que quiere el señor Quesada, cuyo criterio es sin duda que el país cuenta con número suficiente de maestros idóneos. Admitido esto, la consecuencia lógica es que las escuelas normales son innecesarias. Así, pues, á pasar en la Cámara el proyecto en referencia, al señor Esquivel no le quedaría otro recurso que, ó vetar la ley, por absurda, ó cerrar los establecimientos mencionados.

No nos sorprende á nosotros que esto sea lo que quiere el señor Quesada, porque, según nos decía hace poco una persona bien informada, este ciudadano representa intelectualmente en el Congreso á una asociación de maestros que se inspira en ideas diametralmente opuestas á las que el señor Brenes Mesén sostuvo ya ha mucho sobre enseñanza primaria y que se organizó precisamente para cerrar la puerta á

las reformas cuya implantación pedía el distinguido pedagogo y que necesariamente ha de traer con el tiempo la Escuela Normal. Naturalmente, á la asociación dicha no le hace gracia que exista ese centro, cuya desaparición, si tal cosa lograse el proyecto del señor Quesada, aseguraría por algún tiempo el triunfo de las ideas envejecidas que aquella asociación sostiene en provecho propio. No es posible negar, después de todo, que la táctica del señor Quesada es hábil sobremanera, pues sin atacar de frente á la Escuela Normal, lo que sería confuso y de difícil sobremanera, pone en peligro la existencia de ese centro con el proyecto capcioso que examinamos. Quizás el señor Quesada no quiera convenir en que él es enemigo de la Escuela Normal, porque, si en ello conviniese, su desdoro sería inevitable y su proyecto fracasaría de seguro; pero la conclusión á que nosotros hemos llegado es la que con fuerza lógica é irresistible se desprende del artículo de un proyecto famoso que ordena sacar á oposición las plazas de maestro, lo cual sólo puede hacerse en el supuesto de que hay en el país número suficiente y aun sobrado de maestros idóneos. Ahora bien, si el señor Quesada no pretende combatir la Escuela Normal, habrá de convenir con nosotros en que su proyecto carece de objeto: tal es el dilema.

Abogados

y Procuradores

El proyecto de los diputados
González y Zúñiga Montúfar
(COLABORACIÓN)

I.—Estamos convencidos de que en Costa Rica lo que positivamente se necesita son hombres que vengan á levantar la agricultura del ruinoso estado en que se encuentra, al punto que ella necesariamente debe ocupar; —brazos que vengan á recoger las riquezas que la madre naturaleza aquí nos brinda abundantemente y generosamente; y más convencidos estamos aún de que ya el país tiene abogados y doctores por docenas, tinterillos y curanderos por millares. Pero con todo y eso siempre nos hemos opuesto abiertamente, ó al menos nunca ha entrado en nuestras convicciones, que disposiciones casi siempre egoístas, vengan á restringir las libertades individuales que Francia, la noble Francia, conquistó para el mundo todo, cuando hizo flamear sobre la Bastilla la bandera de los principios liberales.

Pero necesitamos confesar, sinceramente, que en lo que se refiere á las profesiones liberales en nuestro país, debemos introducir modificaciones de orden, que loves de constituir un estado de la libertad del trabajo en cualquiera de sus manifestaciones, más bien lo garanten y robustecen.

Del ejercicio de la abogacía, al menos, viven gran cantidad de individuos que sin haber hecho cursos Universitarios, poseen tantos conocimientos sobre el Derecho Patrio, á la par de una larga y laboriosa práctica, que el ejercicio de la profesión, que no sería posible impedir el natural derecho que tienen para explotar sus aptitudes. Mas á la par de ellos existe una gran cantidad de tinterillos que lejos de ser los apóstoles de la justicia son verdaderos explotadores de las gentes sencillas, los eternos incógnitos en los autos judiciales.

II.—El proyecto de reglamentación del ejercicio de la abogacía presentado á la Cámara por los señores diputados González y Zúñiga Montúfar, llena perfectamente el vacío que entra nosotros existe, y tal como él ha sido elaborado, constituye una verdadera garantía para todos aquellos que los tribunales á solucionar sus asuntos litigiosos.

Establece ese proyecto, de acuerdo con lo que dejamos expuestos que para no lesionar los intereses de quienes sin título de abogado se han consagrado á las tareas judiciales, se les concede el título de procuradores al cual podrán optar cuando comprueben una práctica de más de diez años (en el ejercicio de sus funciones judiciales) ó en el caso contrario, mediante examen que rendirán ante la Sala de Cámara para demostrar su competencia. Esta es una verdadera garantía para los litigantes, porque de ese modo no estarán expuestos á colocar sus intereses en manos de personas ineptas. Por otra parte, quienes se consideren competentes para hacerse cargo de los negocios de sus clientes, qué pueden temer al someterlos á examen, pues sobre asuntos de Derecho Patrio, todo vez que el Tribunal no los engañará en utopías ni teorías filosóficas que sólo se exigen á los abogados titulados?

Es justo que el Tribunal al concederles el título de procuradores les dé también fe pública; de este modo como dice el referido proyecto, se consigue en parte moralizar el ejercicio de la abogacía y de la procuración, sin odiosas restricciones, y se favorece al procurador que puede obtener un título que lo equipara al abogado y que le da prestigio ante el público. Las personas que quieran rendir examen con el objeto que acabamos indicado, habrán de comprobar su mayoría de buena conducta. Necesario nos parece adicionar ese proyecto exigiendo certificaciones de los Juegados del Crimen con el objeto de averiguar si los interesados han sido ó no procesados por delitos contra la fe pública.

La importancia del proyecto dicho consiste especialmente, en que establece una selección natural y voluntaria de los individuos que deben ocuparse en asuntos judiciales, pues aquellos que desconocen sus aptitudes, que no tienen confianza en sí mismos, tendrían q' abandonar la plaza de J. R. a perder sus energías con mayores ventajas para ellos y el país, en los campos de agricultura que bastante necesitan su valioso contingente.

III.—Con respecto á los pasantes de abogados, natural y justo parece que después de tres años de estudio comprobado, o en su defecto, exámenese, se les dé también fe pública, concediéndoles a la par de ese título y las prerrogativas que el proyecto indica, de los Notarios Públicos, toda vez que se deduce lógicamente que quien ha podido rendir un examen de pasante tiene los conocimientos y aptitudes necesarios para cartular.

Los Tribunales del Salvador, hace mucho tiempo que establecieron ese sistema de procuración y pasantía y no hay duda que los señores González y Zúñiga Montúfar han introducido de aquel país hermano y amigo, las modificaciones legislativas de que hemos tratado.

No dudamos que los señores diputados, al estudiar en la Cámara ese proyecto, les darán su aprobación, toda vez que él no hace más que instituir las medidas de orden y equidad en el régimen judicial, nunca reñidas con los principios liberales.

San Pablo de Heredia

Julio, 13.—Después de penosa enfermedad se encuentra restablecido nuestro particular amigo el subdiciado don Ricardo Salas.

—Se ha creado una escuela de auditos y cuenta ya con más de treinta alumnos. Es su Director el señor don Cristóbal García.

—Toca á su término el contrato en construcción. Hay gran entusiasmo por la pronta terminación de la obra. Los vecinos acarrean la piedra necesaria para los muros de la futura neópolis.

—El matadero ha sido terminado. Reúne á nuestro juicio, todas las condiciones necesarias. La ermita del pueblo ha sido terminada en pimiento. Cuando al día nos visita, este pueblo se convierte en una nueva Venecia y las calles parecen góndolas flotando sobre inmensos barriales de lodo y agua.

—El pueblo y señor cura juegan la misma partida que rusos y japoneses. ¡A qué no se inclinará la balanza de la victoria! Adviene el lector, teniéndolo en cuenta que el pueblo, según dicen, es el soberano.

—Sabemos que el Agente de Policía, si es bueno para unos, no lo es para otros. Esto dice que sucede siempre. Pero permítanos decirle que la oficina de su despacho se halla en pésimo estado y que sería de agradecer que hiciera algo por mejorarla.

—Ya que quedará la famosa Compañía C. fatalera. Habrá muerto al nacer? Es de esperar que no sea así.

—La neta del Patrono nada tuvo que desear. Lo sobresaliente en ella fue el elocuente panegirico del Presbítero don Yanuario. Queda y la visita de lindos y preciosos capullos del verjel dominguero. —GRANUJIN.

Resguardo Fiscal

CAPTURA DE CONTRABANDOS

En la semana pasada fueron capturados por el resguardo Fiscal, los siguientes contrabandos:

A Blas Madrigal, vecino de San Pablo, una pequeña cantidad de aguardiente clandestino. El jefe don Pío Acuña fue quien hizo esta captura.

El mismo jefe, señor Acuña, tomó en el mismo barrio una fábrica de aguardiente clandestino y un barril de caldo de propiedad de Rafael Arce.

—Don David Monge, jefe del Resguardo volante, aprehendió en Agua Caliente de Cartago, á Rafael Pereira, Esmeralda Hernández, Frodo Mora, Francisco Pereira y á Luis Salazar por depósito de aguardiente clandestino. Todos los detenidos han sido puestos en libertad bajo fianza de haz.

—Al Jefe de lo Contencioso le fueron enviados ayer, cuatro garrafas de alcohol de procedencia clandestina y que fueron capturadas en estos días.

—El Inspector General de Hacienda se encuentra visitando todos los resguardos de la costa Atlántica.

—El visitador, coronel Bernal, pasó inspección por los resguardos de Guapiles, Pigres y otros de la costa del Pacífico.

Liga de Obreros

Día 18.—A las 7 p. m. se abrió la sesión bajo la presidencia de Herrera Gócher.

Se leyó un telegrama de una asociación de obreros de Nicaragua, pidiendo contestación de una nota que ha pocos días envió. Se acordó contestar de conformidad.

—Con el fin de tratar asuntos de importancia, se convocó para la siguiente sesión general que tendrá lugar el miércoles próximo.

Se dispuso también que todos los viernes haya conferencias y que éstas, por ahora, sean dadas por los mismos ligeros.

—Fueron admitidos algunos nuevos socios.

—Se señaló día para que la Junta Directiva pasara á la oficina del Notario que protocoliza el nuevo reglamento, para que firmaran la inscripción.

—Se acordó hacer algunas reformas necesarias en el local que ocupa la Liga.

A las 9 p. m. terminó la sesión.

Por telegrama

La peste en Turrialba

Nuevos casos de tos ferina

Informe del jefe de sanidad

Turrialba, 19.—(Recibido á las 9 a. m.) El Médico de sanidad de ésta doctor Fonseca Calvo, envió ayer tarde por telégrafo á la Fa-

cultad de Medicina el siguiente informe: "En esta población, la epidemia no ha presentado ningún signo desfavorable. Más bien ha observado una mejoría notable en muchos casos, con las medidas que he prescrito y que no fueron fáciles por el Gobierno. En la hacienda Aragón, he encontrado algunos niños entre los que no se ha caracterizado como ferina. Tengo esperanzas de que sean simples afecciones catastrales por el alivio inmediato que han tenido con el tratamiento impuesto.

En la hacienda de la Cruz, en el cordón sanitario establecido. Ayer encontré dos niños con tos ferina en el bajo de Turrialba, lugar situado á un kilómetro y medio de aquí. Los hice trasladar enseguida á ésta, donde tengo cinco casos del mismo lugar. Estos enfermitos salieron de allí para Chis, cerca de Juan Vique, el 15 de junio sanos, desarrollándose la tos el 6 del presente, volviendo al bajo de Turrialba el 15. El doctor Carranza, á quien avisé, me comunicó hoy que la casa donde estuvieron está aislada en medio de un potrero y que los niños que la habían tuvieron tos ferina en otro tiempo y que en las demás casas no encontré ningún caso.—Corresponsal.

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 18.—Hoy á las 7 p. m. fué asesinado el Gobernador de Eistabotloff. Informa Sakharoff que los cazadores están haciendo retroceder á los japoneses al suroeste de Sakhalin y a la zona de Kaulbi.

Tientsin, 18.—Avisa el agente ruso que los japoneses no han ocupado New Chwang. Los empleados rusos continúan administrando dicho puerto.

Tientsin, 18.—El ministro chino en Tokio ha telegrafado al ministro de Relaciones Exteriores chino que el gobierno del Japón le ha propuesto un plan para el gobierno de Manchuria, cuya cláusula principal es que los japoneses gobernarán el país con la tropa china que se halla ya en dicha provincia. (Desde el comienzo de las hostilidades la China mandó á las fronteras de Manchuria 30.000 soldados, al mando del general Ma. Esta noticia, desde luego, guarda neutralidad: peor para el Japón, pues así interviene á la Europa en el conflicto del Extremo Oriente). Se ha recibido aviso en ésta de que si la China no sofoca la rebelión en la provincia de Kwangsi, el gobierno francés desembarcará fuerzas para sofocarla. Esta amenaza ha perturbado considerablemente al gobierno chino.

San Petersburgo, 18.—Está motivando gran interés en todos los círculos la noticia de que los vapores Smolenak y San Petersburgo, de la flota voluntaria rusa, están deteniendo los vapores de las naciones neutrales y los regímenes para ver si llevan contrabando de guerra. Sin duda Rusia ha meditado bien este paso y se cree que procede dentro de los límites de su derecho. No teme ni espera complicaciones extranjeras. No es remoto que haya sondeado á algunas de las potencias á este respecto. Sin embargo, se espera ansiosamente la opinión extranjera. He sabido de buena fuente que el Rusia ni la Gran Bretaña han propuesto nuevas negociaciones con el objeto de arreglar las dificultades pendientes. De consiguiente no es cierto que Rusia haya rechazado propuestas hechas por la Gran Bretaña.

Londres, 18.—Dice el correspondiente del Standard que el vapor ruso Chaborakoff, que hoy por el Estrecho procedente del Mar Negro.

Tientsin, 18.—Reina en ésta la convicción de que los japoneses han sufrido un terrible reverso en Puerto Arturo. De otro modo el Gobierno japonés habría desmentido hace días la noticia.

Tokio, 18.—Informa Kuroki que al amanecer, los rusos atacaron resueltamente los reducidos japoneses en el paso de Moussé, pero fueron rechazados. Se ignoró el número de bajas. Se anuncia que el destructor japonés Haragiri apresó un juncos que llevaban correspondencia de Puerto Arturo á Chelá. Se apoyó de cartas que tratan de la situación naval y militar de la plaza. Contienen muy valiosos informes. La correspondencia que se trata de la situación militar, la dejaron en el puerto de San Petersburgo, por lo que se refiere á la armada de los japoneses por los rusos del puerto Hantchikau, que está situado entre Kinkow y Tchouk.

Berlín, 18.—El Gobierno alemán ha adoptado una actitud firme con motivo del decomiso de la correspondencia del vapor alemán Prince Heinrich, que arribó á Adén el 16 del presente procedente de Hampten y San Francisco, camino para Yokohama. El registro y decomiso fué practicado por el vapor Smolenak, de la flota voluntaria rusa el día 15. El gobierno imperial ha protestado y exige la denegación del acto, pidiendo también la devolución de las valijas de la correspondencia. Dice la Secretaría de Relaciones Exteriores que el gobierno ruso se refiere á la armada de los japoneses por los rusos del puerto Hantchikau, que está situado entre Kinkow y Tchouk.

San Petersburgo, 18.—Las noticias relativas á la guerra son notablemente escasas. El informe del teniente general Sakharoff, cuyo informe comprende los acontecimientos ocurridos hasta el 15, no hace mención de la ocupación de Yankow, pero se refiere á la armada de los japoneses por los rusos del puerto Hantchikau, que está situado entre Kinkow y Tchouk.

Adén, Egipto, 18.—El vapor británico "Persia" fué detenido á la fuerza por espacio de una hora en el mar Rojo por el vapor ruso "Smolenak", cuyo vapor trasladó una parte de la correspondencia decomisada al vapor alemán "Prince Heinrich".

San Petersburgo, 18.—La Secretaría de la Guerra no ha recibido noticia oficial del ataque á las posiciones japonesas en el paso de Moussé. No es sin embargo improbable, porque el general Kondor Keller es muy activo. No se sabe nada en la Secretaría de la Guerra que atacaron con dos

divisiones como dice el informe japonés, sino con dos regimientos. Según los últimos informes recibidos por el Estado Mayor General, parece que los japoneses tienen en proyecto un avance en toda la línea. Puede ser que estén descansando ahora ó que también esperen el resultado del ataque á Puerto Arturo. New Chwang permaneció en poder de los rusos. Despachos recibidos del general Sakharoff confirman las noticias ya recibidas de que la batalla de Kichon no ha sido sino una serie de escaramuzas con la retaguardia rusa, pues no intenta en éstos sostener seriamente el punto. El almirantazgo no tiene aviso ni de la escuadra de Puerto Arturo ni de la de Vladivostok.

Tientsin, 18.—Avisa el vapor Rapier, procedente de New Chwang, de donde zarpó el 16, que en dicha fecha el ejército japonés se hallaba á quince millas de dicho puerto.

Noticias diversas

Paris, 18.—Anuncia Le Matin que en la reunión de los Ministros efectuada ayer se acordó exigir al Vaticano, retirar las cartas que envió á los obispos de Dijon y Laval, relativas á la situación pendiente entre la Iglesia y el Estado en Francia. Si la Santa Sede no cumple con lo exigido, Francia romperá las relaciones diplomáticas con el Vaticano y entregará sus pasaportes al Nuncio del papado en esta ciudad.

Washington, 18.—El almirante Walker ha convocado una reunión de la Comisión Canaleira del sábado. Se espera tener arregladas todas las cuestiones pendientes antes del embarque de la Comisión el 26. Esta será acompañada hasta Panamá por Henry Magoon Kenny y de Armstrong, encargados de reglamentar el gobierno de la zona.

Berlín, 18.—Durante los ensayos por velocidad, el nuevo acorazado alemán Schwaben se varó cerca de la isla de Fehmarn, recibiendo averías que abarcan 70 pies del fondo. A marea alta se puso á flote y se dirigió á Kiel sin auxilio alguno. Será colocado en el dique.

Congreso Constitucional

DIA 19 DE JULIO

Se abre la sesión á las 2.30 p. m. presidida por don Pedro Pérez Zeledón.

ORDEN DEL DIA

El Ministro de Instrucción Pública envía los informes pedidos por el diputado Camacho sobre el resultado de los exámenes de las escuelas primarias en San José.

—Un número considerable de vecinos del barrio del Hospital suplica á la Cámara que compre la manzana del Hospital para convertirla en plaza pública. Fué admitida la solicitud.

—Pasa á sus antecedentes una solicitud de varias señoras del cantón de la Unión, de Cartago, pidiendo la anexión de dicho cantón á la provincia de San José.

—Se manda agregar á sus antecedentes una solicitud de don Lucas D. Alvarado relativa á la nulidad de las elecciones municipales en Limón.

Se aprueba el dictamen de la mayoría para aumentar los derechos de importación al sebo.

—Se aprueba también el relativo á que el producto de fiestas, bailes, turnos etc., se distribuya en tres partes, una para la Junta de Caridad, otra para la Junta de Educación y la tercera para la iglesia de la localidad.

—Se rechazan las solicitudes de pensión de María Virginia Rojas Barrautas, María Benavides Salas y Timoteo Luna.

—Se nombra al diputado don Francisco Alpijar para que integre la comisión de Fomento en reemplazo del diputado Rafael Rodríguez.

—Pasa á comisión un proyecto del diputado Faerron para reformar los artículos 895 y 896 del Código de Procedimientos Civiles y el 63 de la Ley Orgánica de Tribunales.

—Se discute ampliamente el dictamen de la mayoría de la comisión para que se reglamente el ejercicio de la abogacía. Combatieron el dictamen los diputados Faerron, Castro Quesada y Fernández Güell y lo defendieron los diputados Zúñiga Montúfar, Zumbado y González Ulloa. Se suspendió el debate quedando en el uso de la palabra el diputado Fernández Güell.

Terminó la sesión á las 4.45 p. m.

Inmemoriam

Ayer dejó de existir en el pueblo de Nicoya el señor don Juan José Mata-rrita.

Con él desaparece el último represen-

tante de la época del patriarcado de aquel antiguo pueblo.

Hombre trabajador y esforzado, él, en compañía de sus hermanos, supo conquistarse justa y merecida fama.

Sus ricas colecciones arqueológicas, llevaron su nombre fuera del país y en el terreno de la ciencia él ocupa un puesto como uno de los obreros más infatigables.

Duerma en paz el anciano venerable. Reciba su familia nuestro pésame muy sentido.

20 de Julio

Colombia celebra hoy la fecha de su emancipación política.

Con tal motivo el Encargado de Negocios de aquella nación, tuvo la fineza de enviarnos ayer la siguiente esquela:

"Miguel W. Angulo, Ministro de Colombia, saluda atentamente á Ud. y tendrá la mayor satisfacción de verlo en la Legación, mañana á las 1 p. m., día en que celebra Colombia su emancipación política.—San José, 19 de julio de 1904."

Al dar las gracias al culto representante de aquella noble República, por su cortés invitación, nos es grato presentar á él y á la numerosa colonia colombiana, nuestro cordial saludo.

AVISOS DEL DIA

JABONERIA DE LIMON

Unicos agentes, Lindo Bros. Blanco de Marsella, Veta azul, amarrillo y negro sistema Inglés. Muestras á J. H. Limón Costa Rica. Julio 20.

SE ALQUILA

Una casa propia para comercio ó habitación. Para informes en la oficina de don Francisco Peralta. Julio 20. 3 v.

AVISOS ANTERIORES

TRES CABALLOS

Han desaparecido de uno de nuestros potreros en Las Pavas, tres caballos, uno tinto caroto, otro alazán y otro melado. Daremos una gratificación á quien nos indique el paradero de esas bestias. Rohrmoser Hermanos. Julio 10. 10 v. alt.

TIERRAS EN SAN CARLOS. YSARAQUI

Las personas que quieran vender los terrenos de que son dueños en esas regiones se servirán enviar por escrito los pormenores de situación, linderos, extensión, configuración, cultivos y otros detalles que permitan formar concepto exacto de los mismos en relación con el precio que pidan por manzana, acre ó hectárea. Se requiere una nota del asiento de inscripción á nombre del vendedor, así como relación exacta de gravámenes si los hubiere. Es importante mencionar la proximidad á los ríos y decir si es ó no navegable en esa parte; de igual manera importa conocer los caminos ó veredas que conduzcan á esas tierras, las servidumbres que tengan, y el nombre de los propietarios más cercanos en todas direcciones. Se desea al fin posible, que á todas esas descripciones acompañe un plano del terreno. San José, julio 10 de 1904. Manuel Aragón. Correo Apartado N° 380 —H. S. O.

A SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la casa con verja y jardín, frente á la que fué del canónigo doctor Rivas, cien varas al sur del Palacio de Justicia, de 7 á 4 de la tarde, hasta los días de agosto, para que en ese espacio puedan escribir sus contratos los que viven lejos. Presenta documentos para su inscripción, manda borradores de escrituras adicionales para corregir defectos subsanables y notas de estados de fincas, respectivamente. Correo C-99, cuatro y dos columnas en Julio 15. 1 m.

AVISO

Se vende en condiciones favorables para el comprador una finca de café, más de cincuenta manzanas de tierra con buena casa de habitación; aludiendo en el barrio de San Rafael de Tres Ríos. Para más pormenores, entenderse con Osbaldo O. Díaz. Julio 20. 15 v. alt.

DE OPORTUNIDAD

Se vende un juego de muebles de sala y un piano, todo en muy buen estado. Para informes en esta Redacción. Julio 16. 6 v.

LA CONFIANZA

CASA DE PRESTAMOS

EN LIQUIDACION

Avisa que el día 19 de agosto próximo á las 8 de la mañana se procederá al remate general de los bienes de plazo ven á 10, al mismo tiempo hacer saber que no recibe prendas en empeño ni da prólogo pues que la casa liquida totalmente. San José, julio 15 de 1904. M. Aguilar Sola. 8 v.

GERARDO G. CASTRO

Ofrece al comercio y á particulares sus servicios como contabilista. Julio 16.—H. S. O.

REMATE DE PALCOS

El domingo 24 del corriente mes en el Teatro Nacional, á las 12 m., se rematarán los palcos de dicho teatro, para el Baile de Fantasía que se verificará el 6 de agosto próximo á beneficio del Asilo de Pobres.—El Comité. 6 v.

Despensa italiana para familia

Llegó á esta casa "UNION DE LAS FABRICAS", de Melegnano Hermanos, contigua al remate general de comercio, un nuevo surtido de artículos alimenticios italianos: queso de varias clases, tanto para sopa como para sandwiches, entre ellos, el Rovolone, Caciovalle, de Paglia y Sorrento, Burrelli, Pecorella, Parmigiano, Siliola, Roma, etc. Tambien hay salchicón napolitano, mortadela y bacalao. Varios surtidos de diversas clases de conservas. Pescados, legumbres, verduras y varios otros artículos por surtidos antipastos. Todo en el mejor gusto y á precio sin competencia. Julio 16. 5 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Cárcel

Día 17.—Entraron: Francisco Segura, acusado por falsificación en perjuicio de José Durán; Tomás Villalta, por abogado.

Saieron: José María Chaves Salas, Adolfo Giralt Ulloa y Rafael Mattel.

Salio José Tenorio para ingresar al Asilo Chapín.

Defunciones

Día 17.—Teresa América Marín Arias, de 4 meses, hija de Simón Marín y María Arias, distrito del Hospital; Agustina González Marín v. de Abogado, de 68 años, de nacionalidad cubana, hija de Isidro González y Josefa Marín, distrito de la Merced; María Juana del Socorro Lara, de 1 año 6 meses 26 días, hija de Belarmina Lara; Rafael del Socorro Madrigal Hernández, de 2 meses 16 días, hijo de Jesús Madrigal Casanova y Rosa Hernández, distrito de las Pavas; Moisés Francisco Ramón Chaves Machado, de 1 mes 5 días, hijo de Jesús Chaves y Mercedes Machado; María Gloria Greila de los Angeles Sánchez, de 7 años 8 meses 22 días, hija de Josefa Sánchez, distrito del Hospital; Ana Joaquina Mendoza Alarcón, de 1 año 10 meses 17 días, hija de José Joaquín Mendoza y Amalia Alfaro, distrito del Hospital.

Día 18.—Julio Castro, de 23 años, hijo de Rafael Castro, distrito del Hospital. Estanislao Suárez Granda, de 25 años, hijo de Juan Suárez y Bernardino Granda, distrito del Hospital. Víctor María Frutos Rodríguez, de 1 mes, 27 días, hijo de Víctor Frutos y Silvana Rodríguez, distrito del Hospital. José Miguel de Jesús Marín González, de 2 años, 8 meses, 19 días, hijo de Rafael Marín y Josefa González, distrito de Catedral.

Movimiento del Mercado

Azúcar.—De 1^a a 14, de 12 a 12 y de 3^a a 3^a.

Mais.—Ha bajado el precio algunos puntos.

Aroz.—Se mantiene fijo el precio.

Frijoles.—Han subido algunos puntos.

Papas.—Ha subido cinco céntimos por cuartillo.

Dulce.—No ha tenido alteración en el precio de mercado.

Todos los demás artículos están al mismo precio de los señalados en nuestra revista del Mercado del sábado próximo pasado.

CRONICA

Memoria

La Junta de Caridad será convocada a una reunión general, con el fin de leerle la memoria correspondiente al año económico que acaba de terminarse. Ese documento es obra del Presidente de la Sociedad.

El Jefe Político de Santo Domingo de Heredia avisa a la autoridad superior de aquella provincia que en las márgenes de un río ha cortado árboles don Enrique Vargas. Se ha procedido a hacer las averiguaciones correspondientes.

Mordida. Una señora llamada Mercedes Mena se presentó a la Gobernación delatando el hecho de haber sido mordida por un perro. Se le mandó a la Agencia de Policía, para que allí le hicieran justicia.

El Gobernador en Alajuelita

Alajuelita, julio 18.—Como Ud. sabrá, ayer tuvimos el gusto de ver en esta al señor Gobernador de la provincia acompañado del caballero don Vidal Quirós, amigo nuestro. El señor Gobernador había ofrecido hacer una visita a este lugarejo con el fin de apreciar de "visu" el estado y adelantos del pueblo. Visitó algunos de los trabajos emprendidos por la policía y quedó satisfecho de ellos. Nos sugirió la idea de construir una cañería; y efectivamente, la obra no sería muy costosa, trayendo el agua del Río Limón. Mucho nos gustaría que esta importante idea no quedara sólo en proyecto. Corresponsal.

Notas agrícolas

La Sociedad Nacional de Agricultura, distribuyó 300 kilos de semilla de "esparceta", forraje para los climas cálidos y templados. Varios agricultores de Guanacaste han llevado de esta semilla para sembrar en sus repastos. Pasa de cien los beneficiados.

También han sido distribuidos cien kilos de "cow peas" (frijol de vaca) que sirve para hacer de cafetales.

Entre los agricultores se distribuyeron 46 kilos de frijol de terciopelo, útil también para el abono.

Como la alfalfa es bastante conocida entre nosotros, la Sociedad dispuso vender 140 kilos a mitad del precio de 6 sea a 0-40 libra.

La obra de don Federico Mora "Cría de Ganaderos" ha sido repartida gratis entre las bibliotecas, plantales de enseñanza y ganaderos del país. Los volúmenes obsequiados ascienden a 150.

Las municipalidades de Bagaces y Nicoya recibieron una regular cantidad de "esparceta", la cual será repartida entre los agricultores. Como han pedido más y las solicitudes de los agri-

cultores son muchas, el Gobierno ha hecho nuevos pedidos.

El Gobierno recibió una máquina para picar pasto la que están ensayando.

En Tres Ríos será abierto un "silo" para empacar el pasto.

De México se recibieron muestras de henequén así como de los tegidos diversos que con él se pueden hacer.

Don Leoncio N. Bello pide un auxilio para fomentar en las costas del Pacífico el cultivo de la "sansevera". Solicita veinte mil tubérculos para la siembra, veinte hectáreas de terreno en la milla marítima y \$ 60-00 de subvención mensual.

Correo exterior

Hoy a las 7-35 a. m., se despachará correspondencia para Centro América y a las 4 p. m., paquetes postales para Francia.

Mañana a las 8 a. m., se despachará para México, Estados Unidos y Europa, vía New Orleans, y para Panamá, Antillas y América del Sur, vía Colombia.

La presencia de un ladrón durante la noche de ayer, en la casa de unas señoras de apellido Salazar, que habitan a doscientas cincuenta varas al Sur del Colegio de Señoritas, fué motivo suficiente para que todo el barrio se pusiera en movimiento. Algunos particulares se propusieron dar caza al discípulo de caco, pero no lo consiguieron.

Injuria

Un jamaicano de Zent injurió a un jamaicano, empleado de la United Fruit Co. El Agente Policía prendió al lenguarás núbio, pero el muy listo negro pudo tomar las de Villadiego y ganar la espesura de una selva en la cual se internó con la presteza de un gato montés. Días después fué capturado el de la viperina lengua y se le castigó severamente.

Descuido

Por una lamentable equivocación, en poco estuvo que la madre de la niñita Josefa Delgado, le diera un veneno, por el cambio de la medicina que el doctor había prescrito, con otra de uso externo.

Casa de Dios

En el barrio de San Antonio de Desamparados, se tiene en proyecto la edificación de una modesta ermita. Al efecto, se nombró la junta respectiva.

Obstáculo

La Junta de Educación de Los Frailes, se quejó ante la Inspección provincial de Escuelas, que el Agente de Policía de aquel distrito impide toda acción en pro de la enseñanza. Al asunto se le dió el trámite de reglamento.

Nombramiento

Don Eduardo Zúñiga Villalobos fué nombrado miembro propietario de la Junta de Educación de Santiago de Parísal, por renuncia que de ese puesto presentó uno de los de la Junta.

Tiro al blanco

El domingo próximo tendrá lugar el anunciado tiro al blanco de los artilleros veteranos. Ocurrirán al campo de los ejercicios, las autoridades principales del ejército nacional.

Riña

En la mañana de ayer hubo una y borrascosa, entre dos mujeres. Una de las contendientes, llamada Rosaura Meneses, salió con dos contusiones en la cara.

A las casaderas

Un joven de buena posición, de apariencia agradable y de buena familia, desearía corresponder con una señorita con el objeto de contraer matrimonio. Las respuestas que se reciban se tratarán con la mayor confidencia y éstas deberán ser enviadas a G. W. G. "Limón Weekly News", Limón. Ya lo saben, pues, nuestras polizas que estén abridas de la soltería y deseen unir su suerte a la de un amable caballero.

Lo que si no sabemos es la nacionalidad del solicitante. Puede que sea un laborioso hijo de la ardiente Jamaica. Con que.....despacho.

Polo Match

El próximo domingo habrá un match de polo en la Sabana a beneficio del Asilo de Pobres. Los partidos serán los siguientes: John Swan, capitán, Aristides Bonilla, Tobias Escribano y Gonzalo C. Fernández. Suplente, Modesto Martínez, por otro lado Franz Van Lar, capitán, Joaquín Tinoco, Joaquín Fernández y Manuel Sandoval. Suplente, Otto von Schroetter.

Auto de prisión

El Juez 1^o del Crimen, ha dictado auto motivado de prisión contra Aquileo Chaves y José Umaña, comprometidos en homicidio de Jesús Umaña, el

primero, y por lesiones graves el segundo.

Sesión

La Facultad de Farmacia no celebró sesión ordinaria, el lunes último por falta de "quórum".

Escándalo

Dos sirvientes formaron un escándalo en la mañana de ayer en el mercado. La policía los condujo al cuartel.

Función

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Nacional, una función de gracia a beneficio del templo de la Merced. Ha sido organizada por las señoritas Castro Méndez. Tomarán parte en ella algunas apreciables jóvenes de nuestra sociedad y varios miembros de la Compañía Lírica Dramática Nacional. Será puesta en escena la zarzuela "Mari-Juana".

Caños

Fueron recibidos por el Ingeniero Municipal, las siguientes obras de manos de los contratistas. De Gaspar Sánchez 702 metros de caños cementados, que dan un valor de \$ 3510; de Atilio Bertolini 440 metros, por un valor de \$ 2200; de Dolores Navarro 325 metros, por valor de \$ 1625 y José Marín 190 metros, por valor de \$ 940. Todos estos giros han sido cubiertos a los interesados.

Destace

Ayer fueron destazados para el consumo público, 28 reses y tres cerdos.

Auxilio

La Junta de Educación de San Juan ha solicitado de la Inspección de Enseñanza de esta provincia el apoyo para conseguir un empréstito hasta por la suma de \$ 1890 que será destinada al ensanche del edificio escolar de aquel distrito. Se pasó la solicitud a la Instrucción General para su conocimiento.

Agente de Policía

El Jefe Político del cantón de Turrialba ha solicitado del Gobierno la creación de una plaza de Agente de Policía en el caserío de Taís de aquella jurisdicción.

Hormigueta

Vencidas las dificultades de imprenta, "Hormigueta" sigue sus tareas.

El número 10 que está en preparación, circulará el domingo.

Rogamos a los agentes que no hayan remitido lo dos, hacerlo cuanto antes, tanto por el indispensable auxilio que implican para la publicación como para reglamentar el traje.—El Director propietario, Leoncio N. Bello.

Por la agricultura

Por conducto del sabio maestro don Carlos Gagini, el General Regalado ha pedido a nuestro amigo don Leoncio N. Bello simiente de pies de sensiviera. Además, se le ruega que remita esa simiente cuanto antes, consignada al General, al puerto de Acajutla.

Igual solicitud le han hecho al amigo Bello de Nicaragua y de varios pueblos de nuestra República.

Obito

En Limón murió de fiebre amarilla la señora doña Micaela Rodríguez de León, hija de nuestro estimado amigo don Miguel Rodríguez. Presentamos a la familia doliente, nuestro pésame sentido.

Notas personales

Con rumbo a Nicoya partieron la señorita Gregoria Arnaez y don Federico Apestegui.

—En cama, bastante enfermo, se halla nuestro amigo don Ernesto Rojas.

—Para Puntarenas partió la señorita Magdalena Rosales.

—Enferma de albugen cuidado está la señora doña Balbarrera de Fernández.

Robo

En la pulpería "La Constancia" de esta capital, ayer a medio se robaron 6 números de lotería de 5-261 al 5-266.

Doctor don Carlos Leiva

Hoy partirá para su país este distinguido salvadoreño. Apenas de paso le hemos tratado, pero nos deja una gratísima impresión: la de un cumplido y amable caballero. Nos complacemos en desearle muchas felicidades en su regreso al seno de la patria.

Licito, don Guillermo Mata

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al amigo Mata, al simpático muchacho que se va procurando gran clientela en la vieja Metrópoli. En sus épocas de estudiante venía a pasar con nosotros las horas de ocio, procurándonos siempre charla agradable. Ahora nos visita, con la misma alegría para nosotros, pero ya investido de la severidad profesional. Sea bienvenido.

Que vengan

El comercio de Puntarenas se queja de que no se hagan llegar las bucerías al puerto cada trimestre. Desde que se establecieron, solamente una vez se han hecho ver allí. Sobre las conveniencias previstas en el reglamento, hay ahora un motivo más importante que es el desarrollo del beriberi en las bucerías.—Damos traslado al señor Gobernador de Puntarenas y al Supremo Gobierno.

Ferrocarril al Pacífico

Nos han hablado ventajosamente de un proyecto de contrato de arrendamiento del Ferrocarril del Pacífico. A ser cierto lo que se nos cuenta, es de desearse la realización del proyecto, pues con él se garantiza la conservación de la obra, sin gastos para el Gobierno. Los de ese proyecto son dos ingenieros muy entendidos en la materia.

Gaetano de Benedictis

Ayer circuló la noticia de haber fallecido este conocido comerciante tan justamente estimado por nuestros buenos "gobernands". Nosotros, alarmados, nos dirigimos a la familia del amigo Benedictis, y tuvimos la grata satisfacción de saber que se trata solo de una bala de mal gusto. En Génova se encuentra don Gaetano, feliz y saludable.

COMUNICADOS

NO. SEÑORES

Me pogan, pero tendrán que escucharme: se cumple el viejo aforismo.

Al grano: en "tres distintas ocasiones" he importado para mi jabonería "ceñizas de soda": se aforó, primero a \$ 0.02 el kilogramo. La importe una vez más y se aforó a \$ 0.104. En los anteriores pedidos de desajustación, reza la "ceñiza de soda para jabón", es esta última, decía: "ceñizas para jabón" por un ligero descuido, se omitieron las palabras "de soda".

Esa omisión de dos palabras, ha dado margen a que se me perjudique: esta aduana, aforó como Dios manda pero, por la falta de "dos palabras", se pidió muestra de San José, el señor Químico Oficial dice que "esa ceñiza de soda es soda para lavar" y por esa especie de adivinanza, se pretende cobrarme \$ 0.144 de más en cada kilogramo.

He reclamado al señor Contador Mayor y de su respuesta, nota número 154, copio el siguiente párrafo:

"Buen pues, la "ceñiza de soda" lo que U. desajustó, pero el Químico Oficial previo análisis, lo calificó de soda para lavar, en consecuencia el aforo que le corresponde es el de 164 céntimos."

¿Y si el señor Químico hubiera dicho que eran dinamitos tallados? ¡Boca abajo todo el mundo!

En mirreclamo a la Contaduría Mayor, existen estos párrafos:

"A su orden están, sin abrir, los 3 bultos: tomen las muestras que gusten y me harán justicia. Eso que "yo denominé ceñizas de soda", lo es en efecto: más aún: por referencias de don Pedro Ulloa M., jabonero de esa, traigo la misma marca de la misma localidad. El señor Ulloa, tomó esa marca del señor Garrón y yo del señor Ulloa."

Dice el señor Químico Oficial que "eso es soda para lavar" y no dice nada del otro jueves: con la soda cáustica diluida, las cenizas y carbonatos de soda se puede lavar.... ¡valiente noticia! Lo malo, es que esa buena nueva va de punta contra mi bolsillo y eso no me conviene.

Protesto de la injusticia que se comete conmigo y protesto de la "infabilidad oficial" en materia de química.

Ahí están los barriles en cuestión: que tomen muestras y que determinen otros químicos, aún cuando no sean oficiales e infalibles.

Digo y sostengo: que esa "ceñiza de soda", es de la misma marca y procedencia de la que importan los señores Ulloa y Garrón.

Elevé mi queja al señor Ministro y tranquilo espero su fallo: no puedo ser víctima muda de la química oficial. La defensa es permitida.—JOAQUÍN GIL.

VIVO DE MI TRABAJO

De fuente fidedigna sé que unos buenos cristianos fueron a San José para mal informarme con uno de los señores Ministros ó con el señor Presidente, haciéndome aparecer como elemento de discordia en este barrio, guiado por intereses políticos y en el deseo de volver a ocupar el puesto de Agente de Policía, que serví en otra época, contra mi voluntad.

Los que así me han juzgado, entiendan de una vez: que yo no vivo de empleos públicos; que, como agricultor, obtengo lo que necesito para satisfacer mis necesidades; que no me mezclo en política, pues que ni de eso entiendo ni me trae ningún provecho; y que no me liga ningún vínculo con el ex-Presidente don Rafael Iglesias.

En las cuestiones del Agente de Policía con el señor Cura, ó viceversa, que por gratia se han suscitado por tranquilidad de los señores, aunque se quiera insinuarlo, lo declaro formalmente: ni he entrado ni he salido.

En mi barrio y en la ciudad, soy bien conocido como hombre honrado y pacífico: así es que, todo informe a las autoridades, será desmentido con pruebas irrefragables.

Me conocen muy de cerca por antecedentes y conducta personas importantes del país; y en el barrio, a excepción de tres ó cuatro, que me malquieren, sin fundamento para ello, nadie dirá que soy elemento nocivo: me considero, y ello me satisface, como hombre de bien y de trabajo.

Chismes, enredos, no me harán, por consiguiente, ningún daño; sépanlo así los señores a que aludo.—San Rafael de Cartago, Julio de 1904.—ZENÓN SANABRIA.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000

RESERVA \$ 8.127.710

—SEGUROS EN VIGOR EL 1° DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00—

Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1° del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1° 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

—APARTADO 45—

OFICINAS: FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA. Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n° 531.—

Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGANY" "SARNIA" "ALTAI"
y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje a Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos a los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston a su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMAN** Agente. Limón 5 de enero, de 1904.

Zapatería italiana de

ANTONIO CARBONI

CALLE 18 NORTE Y 4° AVENIDA OESTE

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de Estados Unidos y Europa, a precios que no admiten competencia.

Calzado de toda clase y formas, clavado y cosido, hecho con los mejores materiales que vienen al país razón por la cual se garantiza su duración.—San José, junio 18 de 1904.

Gran negocio.

Finca de banano

{ Vendo ó arriendo una finca de 121 manzanas de terreno, en La Línea Vieja, propia para cultivo de banano, cacao, hule, etc., etc. Buenas aguas y superior terreno; hay cultivadas 10 manzanas de potrero con sus cercas y 4 manzanas de hule de 4 años y una cantidad de árboles frutales. También vendo otra finca de 127 manzanas cultivada parte de banano, y el resto con montaña, 6 las dos juntas, sitnadas la 1a. en 2o. orden y la 2a. en el 1o. Para mas informes dirigirse á la casilla No. 177 ó la esquina la Violeta tienda La Unión Contabrica. Solicito un buen socio capitalista. Junio 24. 1 m.

SEÑORES FINQUEROS: LA OCASION ES CALVA

En Tucurrique

Se vende una magnífica finca de sesenta y una manzanas de las cuales 16 están sembradas de café en perfecta producción y con una excelente cosecha, 14 manzanas de caña de azúcar, 6 de potrero, y el resto de terreno de sembrar y montaña. Tiene un buen trapiche y un tren completo para elaborar el dulce; una casa que costó \$ 5,000 de cielos y pisos de madera y otras cosas pequeñas para peceros; varias yuntas de bueyes, bestias y carretillos, todo en muy buen estado. Las aguas son admirables y la finca queda á quince minutos de la estación del ferrocarril. Se vende en muy buenas condiciones ó se cambia por una propiedad en Limón porque su dueño ha hecho otro negocio de mas consideración y no puede atenderla.

Se asegura que bien atendida puede producir de cuatro á cinco mil colones al año. Para pormenores entenderse en San José con el licenciado don José Luis Sáenz y en Cartago con el licenciado don Alfredo Volio. Cartago 9 de julio de 1904. 1 m.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7° Avenida, Oeste, n° 163.

San José, Costa Rica.

SERVICIO DE COCHE

FUNEERRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de C/35-00 siempre que á ellos se les compen un stand cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que se compraren á los señores Arias & Baldares el stand, tienen derecho á usar el coche, por pagando C/50-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el féretro de la casa mortuoria á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaría de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19. 1 año.—Félix Mata.

AVISOS ECONÓMICOS

al lado de Robert Hos. Julio 13. 10 v.

Aquí se parte del 6 agosto casa que habita don Luis Matamoros, frente lechería don Alberto Gonzalez. 10 v. Julio 13.

Aquí una casa de alto sita frente á la iglesia de la Merced, por 60 colones con luz eléctrica, cómoda para familia. Tiene servicio abajo y arriba. Entenderse con Manuel Soto. Julio 13. 10 v.

DINERO; á menos del uno y á largo plazo, se desea colocar \$ 10,000, en todo ó partes, con hipotecas de casas en esta ciudad. Se vende una casa que produce 25 colones mensuales, en 1,200 ó 1,300 al costo y 400 por mensualidades. Dirigirse al apartado de correos 414. Julio 20. 10 v.

Río Grande.—Véndese finca, 250 manzanas, sita en Río Grande, lado Norte, Ferrocarril al Pacifico. Pormenores, apartado 414 ó Frederik Bradley en Río Grande.—Julio 20.

DINERO.—Tengo encargo de colocar al uno por ciento sobre hipotecas. Se me encuentra 15 varas al norte Pulpería del Carmen, número 222. Elías Artavia S. Julio 7. 15 v.

Taller de pintura.—Rótmlos, decoraciones y casas. Trabajo artístico y esmerado, precios moderados.—Adriano Ariá. 6° avenida, oeste, durables.

AL PUBLICO EN GENERAL

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Fria, Cr. rujano Dentista. Casa que fué de don Teléforo Alfaro. Calle del Tranvía. Junio 23.



Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza; 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN TEILLAGORRY**.—**BERNARDO SARRATEA**.

Heno fresco bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—**M. Gutiérrez**. Marzo 26. 3m

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7a. avenidas Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvan se avisar al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m.

La Borinquena

[Propaganda literaria. Venta de libros en el Mercado. Se compran, cambian y alquilan libros. Por cinco céntimos puede leer Ud. una novela de buen autor. También se compran estampillas usadas. Antonio Núñez. Junio 2.

Aviso Habiendo establecido en este Puerto una oficina de Agencias y Comisiones tengo el gusto de ofrecer mis servicios al público para la COLECCIÓN DE RENTAS y el manejo y cuido de toda clase de Propiedades.—**OSMOND P. NUNES**.—Limón, Costa Rica, junio 25.—1m.

Bananos

Estoy autorizado para comprar fincas de banano y terrenos adaptables para este cultivo, siempre que no disten del Ferrocarril de Costa Rica, arriba de veinte kilómetros. Las personas que tengan interés en vender sus propiedades se sirvan suministrar los siguientes datos: 1° Situación y linderos. 2° Números de manzanas en producción y cuanto de bosque. 3° Si tienen contrato para entregar la fruta á la United Fruit Co. y cuando vence. 4° Precio. Las propuestas se dirijirán por escrito al que suscribe. Apartado del correo N° 437.—**RAFAEL VILLAFRANCA B.** Junio 13. 1m.

Ladrillo y materiales de construcción

El señor don Arnaldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo común de construcción. Dirijirse á su oficina, Avenida Central, Este, frente al Banco Anglo. Para los demás materiales como petateño, ladrillos perforados, tejas de barro corrientes y honduladas, etc etc, dirijirse á la casa **UTORNON** y Ca. Teléfono 120. Julio 6. 1m.